

QUIRINO LAB PARA PRODUCTORES EJECUTIVOS DE ANIMACIÓN

Primera Edición - 2025

1. Contexto y objetivos

1.1. Quirino Lab para Productores Ejecutivos de Animación es una iniciativa formativa y de networking impulsada por la colaboración entre los Premios Quirino y Cabildo de Tenerife a través de Turismo de Tenerife y la Tenerife Film Commission, que marca el inicio de una nueva etapa en la profesionalización de la animación regional con una formación especializada que actualiza y mejora las habilidades de las productoras y productores iberoamericanos para los desafíos globales, creando un precedente que busca transformar al sector.

1.2 Esta es una formación avanzada dirigida a profesionales de la producción ejecutiva con experiencia demostrable en el sector. Los requisitos mínimos de experiencia responden a la naturaleza especializada del programa, que se basa en metodologías de vanguardia, estudios de caso complejos y dinámicas de intercambio entre profesionales experimentados, garantizando así un ambiente de aprendizaje óptimo para todos los participantes.

1.3. Podrán participar perfiles de producción ejecutiva residentes o con nacionalidad de los 23 países iberoamericanos: Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

1.4. Los objetivos principales del Quirino Lab son:

- Impulsar una formación que refuerce las competencias clave y potencie el perfil de quienes lideran la producción ejecutiva de animación en la región.
- Contribuir a la consolidación de un sector más sólido, articulado y preparado para los desafíos globales de una industria en constante transformación.
- Facilitar un entorno seguro y estimulante para el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas.
- Ofrecer un espacio de reflexión profunda, alejado de las presiones diarias, para repensar proyectos y definir nuevas estrategias empresariales.
- Crear una plataforma para el networking entre profesionales de Iberoamérica y referentes de la industria global.
- Actuar como motor de innovación, la colaboración y el desarrollo profesional dentro del ecosistema de la animación iberoamericana.

2. Programa y metodología

2.1. Lugar: Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias

2.2. Fecha: del 19 al 22 noviembre de 2025

2.3. Sobre el programa:

- Formación especializada y casos de estudio de innovación empresarial.
- Puesta en común y debates sobre tendencias y desafíos del sector.
- Networking y desarrollo profesional:
 - Actividades de team building estratégico.
 - Networking con el ecosistema empresarial de Tenerife.
 - Exploración cultural de la isla.
 - Espacios para reflexión e intercambio informal.

2.4. Focos temáticos:

- Nuevas tendencias de mercado y targets.
- Metodologías organizativas avanzadas y gestión de equipos.
- Desarrollo financiero e inversión.
- Desarrollo de IP's y enlaces con otros sectores.
- IA, tecnologías y tendencias emergentes.

Consulta detalles del programa [aquí](#)

2.5 Facilitadores y catalizadores:

El programa contará con la participación de expertos de reconocida trayectoria en la industria de animación internacional, especialistas en las diferentes áreas temáticas del sector, y profesionales de otros sectores con expertise relevante para la producción ejecutiva.

2.6. Idiomas:

Las actividades se desarrollarán principalmente en español, aunque se requieren conocimientos avanzados de inglés para sesiones con expertos internacionales.

3. Modalidad de participación

3.1. Modalidad presencial:

- Cupo máximo de 20 participantes presenciales.
- 5 plazas gratuitas reservadas para productores de Tenerife (no incluyen alojamiento ni desayuno).

4. Requisitos de participación

4.1. Requisitos generales:

- Perfil de producción ejecutiva de animación, proveniente de la región iberoamericana (nacidos en la región o que trabajen para una empresa de la región).
- Podrán participar de forma excepcional otros profesionales que trabajen en algún puesto de producción tras evaluar su inscripción y teniendo en cuenta que tendrán preferencia los productores ejecutivos.
- Haber producido al menos una de las siguientes opciones:
 - Una serie de animación
 - Un largometraje animado
 - Tres cortometrajes de animación
 - Demostrar fehacientemente experiencia en producción ejecutiva en trabajos relevantes de encargo, service u otros contenidos animados.
- Demostrar compromiso activo con el desarrollo de la industria de animación en su país y en la región iberoamericana.
- Tener conocimientos avanzados de español e inglés.
- Tener disposición para invertir en su propio crecimiento profesional.
- Cumplir el código de conducta de [Premios Quirino](#).

5. Proceso de inscripción

5.1. La inscripción se realizará exclusivamente a través del formulario disponible en la página web de Premios Quirino en el apartado Quirino Lab.

Las plazas de pago se asignan por orden de llegada, siempre y cuando cumplan con los requisitos y envíen toda la documentación requerida en tiempo y forma.

5.2. Fechas clave del proceso:

- Apertura de convocatoria para las plazas de pago: **8 de julio 2025 a las 9:00hs (GMT -6).**
- Cierre de convocatoria para las plazas de pago: **5 de agosto 2025 a las 23:59hs (GMT -6).**

Nota importante: No habrá anuncio público de participantes. Las plazas se confirmarán individualmente según se vayan completando los procesos de inscripción hasta alcanzar el

cupo máximo.

5.3. Documentación obligatoria requerida:

A. Información personal:

- Formulario de aplicación completo
- Documento de identidad o pasaporte
- Fotografía tipo retrato (600 x 600 px, 300 dpi)

B. Materiales complementarios:

- Un pdf de no más de 10 páginas en el que debe aparecer la siguiente documentación:
 - CV o biografía profesional (máx. 2 páginas).
 - Perfil de la empresa en la que trabaja y su rol en ella.
 - Portfolio de producciones realizadas.
 - Documentación que acredite la producción de obras anteriores y trayectoria (o declaración jurada con detalle de producción).
 - Carta explicando motivación y objetivos de participación (máx. 1 página).

IMPORTANTE: Toda la documentación debe enviarse en español. Los archivos deben nombrarse siguiendo el formato: APELLIDO_tipo-de-documento.

6. Asignación de plazas

6.1. Para participantes de pago (15 plazas):

Mecánica: Por orden de inscripción (first come, first served).

El proceso será por orden de llegada siguiendo estos pasos:

1. Inscripción y envío de documentación completa.
2. Revisión y confirmación de cumplimiento de requisitos por parte de la organización.
3. Pago para asegurar la plaza.

Las primeras 15 candidaturas que completen exitosamente este proceso obtendrán plaza automáticamente. Se mantendrá una lista de espera para casos de cancelación.

Criterios de equidad y diversidad: Si bien las vacantes se asignan por orden de inscripción, se podrán aplicar criterios de equidad para favorecer la diversidad y representación inclusiva del grupo participante.

7. Proceso de confirmación de los participantes de pago

Los candidatos dispondrán de un plazo improrrogable de 48 horas desde la notificación de disponibilidad de plaza para:

- Confirmar por escrito su participación.
- Realizar el pago correspondiente y enviar el comprobante.
- Enviar documentación adicional si fuera requerida.
- Firmar y enviar el acuerdo de confidencialidad (NDA).

Las reserva de plaza solo será efectiva tras la justificación del pago, si dicho pago no se realiza en las 48 horas tras la notificación, la plaza se perderá.

8. Compromisos de los participantes

Los participantes seleccionados se comprometen a:

8.1. Participación y asistencia:

- Asistir al 100% de las actividades programadas.
- Llegar puntualmente a todas las sesiones.
- Participar activamente en las dinámicas grupales.
- Preparar y enviar materiales solicitados.

8.2. Colaboración y comunidad:

- Compartir conocimientos y experiencias de manera constructiva.
- Respetar la confidencialidad de proyectos e informaciones compartidas.
- Contribuir al ambiente de aprendizaje y networking profesional.
- Participar en actividades de networking programadas (modalidad presencial).
- Respetar el [código de conducta](#) del evento, manteniendo un comportamiento profesional y contribuyendo a un entorno seguro, inclusivo y libre de acoso.

9. Política de cancelaciones

9.1. Cancelación por parte del participante:

- Hasta 45 días antes del inicio de Quirino Lab: Reembolso del 50% del costo de inscripción.
- 44 días o menos antes del inicio de Quirino Lab: No hay reembolso.

9.2. Casos excepcionales de cancelación

Se estudiará caso por caso el reembolso total o parcial en las siguientes situaciones:

- Emergencias médicas graves (con certificación).
- Fallecimiento de familiar directo.
- Causas de fuerza mayor debidamente documentadas.
- Denegación de visa (presentando documentación oficial).

La organización evaluará cada situación considerando las circunstancias específicas, la documentación presentada y los compromisos económicos ya adquiridos para el evento.

La decisión final sobre el porcentaje de reembolso será comunicada en un plazo máximo de 10 días laborables tras la presentación de la solicitud.

9.3. Sustitución de participantes:

- No se permite transferencia de plaza a otro profesional.
- En caso de baja, la plaza será asignada al siguiente candidato en lista de espera.

10. Costes de participación

10.1. Participantes de pago:

- Costo del programa completo: 1.200€
(incluye formación, networking y comidas)
- Alojamiento (opcional): 450€
(hotel 4 estrellas - 5 noches con desayuno incluido: check-in 18 nov / check-out 23 nov)

11. Recursos y servicios incluidos

11.1. Servicios y recursos incluidos en la participación:

- Programa formativo completo.
- Seminarios y workshops especializados.
- Acceso a espacios de coworking con internet.
- Manutención: almuerzo y cena los días 19, 20, 21 y 22 de noviembre.
- Actividades de networking.
- Traslados internos para las actividades del programa.
- Materiales formativos.
- Certificado de participación.

11.2. Servicios no incluidos:

- Alojamiento y desayuno.
- Transporte/vuelos hacia Tenerife.
- Traslados desde y hacia el aeropuerto.
- Seguro médico de viaje.
- Gestión de visados y/o trámites oficiales relacionados con el viaje a España y permanencia en Tenerife para participar en Quirino Lab.

12. Derechos y obligaciones

12.1. Los participantes autorizan la captación y uso de su imagen durante el Quirino Lab con fines promocionales.

12.2. Propiedad Intelectual:

- Las metodologías y materiales de Quirino Lab son propiedad de la organización.

12.3. Confidencialidad:

- Los participantes firmarán un acuerdo de confidencialidad (NDA) como parte del proceso de confirmación de su plaza.
- La información compartida en sesiones será considerada confidencial.
- El incumplimiento del acuerdo de confidencialidad podrá resultar en la exclusión del programa.

13. Modificación de las bases

13.1. La organización se reserva el derecho de modificar estas bases por causas de fuerza mayor, informando oportunamente a los participantes.

13.2. Estas bases están redactadas en español. En caso de controversia sobre interpretación del texto, la versión española será la que prevalezca.

13.3. El Comité Ejecutivo de los Premios Quirino se reserva el derecho de tomar decisiones sobre situaciones no previstas en estas bases.

13.4. El tribunal de Madrid será competente en caso de litigio.

Para dudas o consultas por favor escribir a: lab@premiosquirino.org